

ADJUDICACIÓN DESTINOS CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL -TURNO LIBRE-

En el BOE de hoy, se ha publicado, entre otras y en relación a los destinos adjudicados en Canarias, la Resolución de 16 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1165/2017, de 24 de noviembre.

En su punto primero establece que Los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino en esta Resolución, deberán **tomar posesión de su cargo ante el Servicio de Recursos Humanos en Las Palmas de Gran Canaria o de Relaciones Laborales y Organización de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia dentro del plazo de veinte días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

En el BOE como Anexo I está el listado de opositores y sus destinos en los órganos de Canarias pero AQUÍ igualmente se puede consultar para mayor facilidad.

ADJUDICACIONES PROVISIONALES DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL -TURNO LIBRE-

En la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia se han publicado los destinos provisionales que han sido adjudicados a los opositores del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa –turno libre-

[ENLACE AL LISTADO](#)

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio 29/11/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 1 de 3

CONCURSO DE TRASLADOS

Se ha colgado en la página web del Ministerio de Justicia la **RESOLUCION PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS ORDINARIO GESTION, TRAMITACION Y AUXILIO 2018**

Los Anexos III con los datos personales, la baremación y el destino adjudicado, en su caso, serán colgados en esta página cuando se publique en el Boletín Oficial del Estado la Orden provisional establecida en la Base Octava del anuncio del concurso, que será previsiblemente en la primera quincena de diciembre, a partir de cuyo momento se podrán realizar las alegaciones oportunas.

[ENLACE AL LISTADO DE GESTIÓN](#)
[ENLACE AL LISTADO DE TRAMITACIÓN](#)
[ENLACE AL LISTADO DE AUXILIO](#)
[ENLACE AL LISTADO DE EXCLUIDOS](#)

NUEVOS PROCESOS DE OPOSICIÓN

Se ha señalado Mesa Sectorial para el próximo 04 de diciembre en la que se encuentran, entre otros, los siguientes puntos del orden del día relativos a los nuevos procesos selectivos y de estabilización de empleo temporal:

- 1º OEP 2017 a 2019, presentación del marco general y de las bases comunes.
- 2º Convocatoria LAJ 2017 y 2018
- 3º Convocatoria de Gestión 2017-2018(promoción interna)
- 4º Convocatoria Tramitación 2017-2018 (promoción interna)
- 5º Convocatorio Médicos Forenses 2017-2018 (turno libre)

Los borradores estarán colgados en nuestra página, cuyo link viene al pie de los informas para poder ser consultados y hacernos llegar todas las observaciones que consideren.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio 29/11/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

REUNIÓN PLAN DE PENSIONES

Ayer tuvo lugar la reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias –Comisión de Control del Fondo de Pensiones (en la que también está incluido el personal de justicia de Canarias) en la que se nos informó de la situación del referido plan de pensiones.

A destacar que la composición de la cartera se distribuirá para el próximo año de la siguiente forma: un 75% en Renta Fija, un 20% en Renta variable y un 5% en otras inversiones (este año era de un 55% renta fija, 25% renta variable y 20% en otras inversiones), todo ello como consecuencia de la inestabilidad política y económica.

Se volvió a insistir por **UGT** que se volvieran a hacer las aportaciones que en su momento se hicieron por la Administración, tal como estaba acordado en la proporción del 0,5% de la masa salarial, ya que es un salario en forma de especie que estamos dejando de percibir.

Cualquier cuestión sobre el mismo pueden contactar con nuestros delegados.

ACCIÓN SOCIAL

Como ya se informó en su momento, se confirma que la cuantía que corresponda recibir por acción social se abonará en el mes de diciembre. Recordar que la cobraremos todos los funcionarios de la administración de justicia este año de forma inversamente proporcional, es decir, el funcionario de Auxilio cobrará un poquito más que el de Tramitación y así sucesivamente. Por tener una referencia, si la cuantía de la que se dispone se repartiera entre todos los empleados públicos de canarias por igual tocaría aproximadamente a unos 40 euros.

UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio 29/11/2018

Palacio de Justicia (local)
S/C. de Tenerife – 38003
Tfno. 922-349564 / 607-555735
Fax 922-349565 / 600-755903
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)
Las Palmas de Gran Canaria
Tfno. 928-116423 / 652-816839
Fax 928-429785 / 629-519343
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife
Arrecife
Tfno. 687-490881

WEB <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

Página 3 de 3